

Quito, 14 de junio de 2023

NORMATIVA

1. Culminación de la vigencia de calificación como Operador Económico Autorizado OEA

Se comunica a los Operadores de Comercio Exterior, servidores aduaneros y ciudadanía en general que en conformidad a lo establecido en la Norma Técnica que regula la Priorización y Simplificación de Trámites, **se ha implementado el proceso de notificaciones mediante correo electrónico para que el Operador Económico Autorizado (OEA) tenga en consideración la proximidad de la culminación de la vigencia de su calificación** y pueda gestionar oportunamente su proceso de renovación.

Para acceder al Boletín de Aduana No. 36-2023, [click aquí](#)

2. Socialización de proyecto normativo del SENA

Se pone en conocimiento que se somete a consulta pública el proyecto normativo denominado **"DISPOSICIONES GENERALES PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE TASAS POR SERVICIOS ADUANEROS"**.

El referido proyecto se encuentra disponible para su revisión desde el 14 hasta el 20 de junio de 2023.

Para acceder al Boletín de Aduana No. 37-2023, [click aquí](#)

3. Dispensa temporal de importación de plásticos usados para reciclaje

Se emitió el procedimiento para la expedición de la **Dispensa Temporal para la importación de plásticos usados para reciclaje (residuos, desechos, recortes y desperdicios) en caso de escasez de materia prima reciclable nacional** para cubrir los porcentajes mínimos de componente reciclado establecido en la ley para racionalización, reutilización y reducción de plásticos de un solo uso y su reglamento.

Para acceder al Suplemento No.330 del martes 13 de junio de 2023, pág 19, [click aquí](#)